PISO PAREJO, EXIGEN PARTIDOS LOCALES

La doble prerrogativa que reciben los institutos políticos nacionales por la parte federal y local afecta equidad electoral; **los recursos federales y estatales para actividades ordinarias ascienden a 12 mil 669 mdp**

Texto: OTILIA CARVAJAL

-nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: ANI CORTÉS

or la vía local, los seis partidos políticos nacionales han logrado obtener casi el doble del financiamiento que reciben cada año a nivel federal, siendo Morena el más beneficiado con más de 4 mil millones de pesos en prerrogativas asignadas para 2025.

Las prerrogativas asignadas a nivel nacional para actividades ordinarias ascienden a 7 mil 003 millones de pesos. Mientras que los recursos de los estados suman 5 mil 666 millones de pesos, es decir, un total de 12 mil 669 millones de pesos para estas fuerzas políticas.

En la reforma electoral que se perfila para el próximo año, uno de los principales planteamientos es la disminución de los recursos que reciben los partidos políticos a nivel nacional, aunque poco se ha hablado de los recursos que obtienen por mantener su registro en el ámbito local.

Con datos de este año, Morena, PRI, PVEM y Movimiento Ciudadano (MC) mantuvieron su derecho a recibir prerrogativas en los 32 estados; el PAN en 31 y el PT en 29 entidades.

En opinión de los partidos locales, el doble financiamiento los coloca en una situación de desventaja, por lo que piden que se considere este punto para la nueva redacción de la ley.

Los beneficiados

Para 2025, el INE asignó un monto de 7 mil millones de pesos para el sostenimiento de actividades ordinarias de los partidos nacionales, según la fórmula establecida en la Constitución y en la Ley General de Partidos Políticos.

En este periodo, Morena obtuvo 2 mil 486 millones de pesos para actividades ordinarias a nivel nacional. Sumado a esto, cuenta con un financiamiento asignado por mil 915 millones 164 mil 226 pesos de prerrogativas en los estados, de acuerdo con información de los Organismos Públicos Locales (OPL).

Esto representa un total de 4 mil 401 millones 471 mil 623 millones de pesos, sumando las prerrogativas a nivel local y federal.

El partido oficialista tiene registro en los 32 estados del país, y en la mayoría, es el instituto político que recibe más prerrogativas.

El financiamiento público varía con base en el padrón electoral, por lo que donde reciben más recursos son: Estado de México, con 325.6 millones de pesos; Ciudad de México, con 137 millones; Jalisco, con 132 millones, y Puebla, con 122 millones de pesos.

El PAN ocupa el segundo lugar en la asignación de prerrogativas con mil 233 millones de pesos en el ámbito federal. A nivel estatal le asignaron mil 30 millones de pesos para 31 estados, con excepción de Tabasco donde no tiene registro local.

En uno de sus bastiones, Guanajuato, le asignaron 73 millones, y en Querétaro, 43 millones, cifras que rebasan las prerrogativas para el partido oficialista.

En tercer lugar está el PRI, al que le corresponden 933.8 millones de pesos a nivel nacional, mientras que a nivel local la cifra asciende a 819 millones 178 mil pesos.

Movimiento Ciudadano es el cuarto partido con más recursos, con 921.3 millones para actividades ordinarias nacionales y 797.2 millones en los estados.

Las entidades donde reciben mayor porcentaje de prerrogativas son Campeche, Nuevo León y Jalisco, estos dos últimos en los que ganaron la gubernatura.

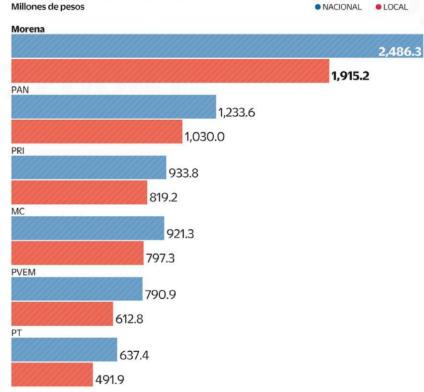
Subsidio multimillonario

Morena es el que más recursos recibe de autoridades del INE y organismos estatales

Prerrogativas por partido político

Millones de pesos

Fuente: Elaboración propia



LUIS VARGAS

Dirigente de Fuerza por México

"Queremos que haya equidad, no estamos en contra de los partidos nacionales. al contrario, estamos haciendo una reconfiguración política nacional en esta reforma electoral"

La quinta fuerza política es el PVEM, que para este año tendrá 790.9 millones de pesos en el ámbito federal, y 612.8 millones en los estados. En último lugar está el PT, con 637.4 millones de pesos en recursos federales, sumado a 491.9 a nivel local. No obtuvo prerrogativas este año en Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco.

La fórmula del financiamiento

Los recursos que obtienen los partidos políticos aumentan año con año, ya que la cantidad se calcula con base en las personas registradas en el padrón electoral, tanto nacional como estatal.

A nivel federal, la legislación establece que primero se multiplica el número de personas inscritas en el padrón electoral anualmente, por 65% del valor de la UMA.

De esta cantidad, 30% se reparte de manera igualitaria entre todos los partidos, y 70% restante se distribuve con base en la última votación de la Cámara de Diputados.

La misma fórmula se replica a nivel local, aunque dependiendo de la entidad varía el porcentaje por el que se multiplica el valor de la UMA, pero la proporción de distribución se mantiene de 30% igualitario y 70% basado en la votación.

Por tanto, si se quiere disminuir el financiamiento a los partidos políticos, también se debe revisar la legislación local.

El financiamiento se entrega de manera mensual, mediante el INE o los Organismos Públicos Locales (OPL), en su caso.

El reclamo de los partidos locales

En un diálogo con autoridades del INE, 58 partidos locales entregaron una propuesta de 10 puntos para la reforma electoral, en la que piden que se elimine este financiamiento doble.

Luis Vargas, dirigente de Fuerza por México —que perdió el registro nacional en 2021—, insistió en que la doble prerrogativa que reciben los partidos nacionales, por la parte federal y local, afecta el piso parejo.

"Queremos que haya equidad, no estamos en contra de los partidos nacionales, al contrario, estamos haciendo una reconfiguración política nacional en esta reforma electoral", afirmó en el encuentro.